



NACIONAL | 13
Abandono de políticas reproductivas en sexenios previos se tradujo en un aumento de niñas-mamá; la tasa subió 10% en 5 años

[CECILIA HIGUERA ALBARRÁN]



NACIONAL 3
La educación en México no ha ayudado a resolver la desigualdad social, sino a mantenerla, advierte el titular de la SEP, Aurelio Nuño

[CECILIA HIGUERA ALBARRÁN]

LA ESQUINA
 Es oficial. Venezuela se ha convertido en una dictadura. Han caído las máscaras y se quiere borrar la más reciente expresión de voluntad popular a través de las urnas, que fue la elección de la Asamblea Nacional. A ver ahora qué dicen los apologistas locales del chavismo. Algo inventarán, pero no se puede tapar el sol con un dedo para este año.



PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 31
 MARZO 2017
 AÑO 21 Nº 7445 / \$10.00
 www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

VICEPRESIDENTE:
 Jorge Kahwagi Macari

Autogolpe en Venezuela; Maduro anula Parlamento

El Tribunal Supremo asalta el Poder Legislativo, de mayoría opositora, y quita el fuero a los diputados

- Capriles denuncia *Madurazo* y pide reunión urgente de la OEA; el partido de Leopoldo López llama a tomar las calles
- Diosdado Cabello, número dos del régimen, pide a la militancia chavista alistarse para defender su país ante "el imperialismo"
- El gobierno de Perú retira a su embajador en Caracas; México, Argentina, Colombia y Chile expresan su preocupación y repudio

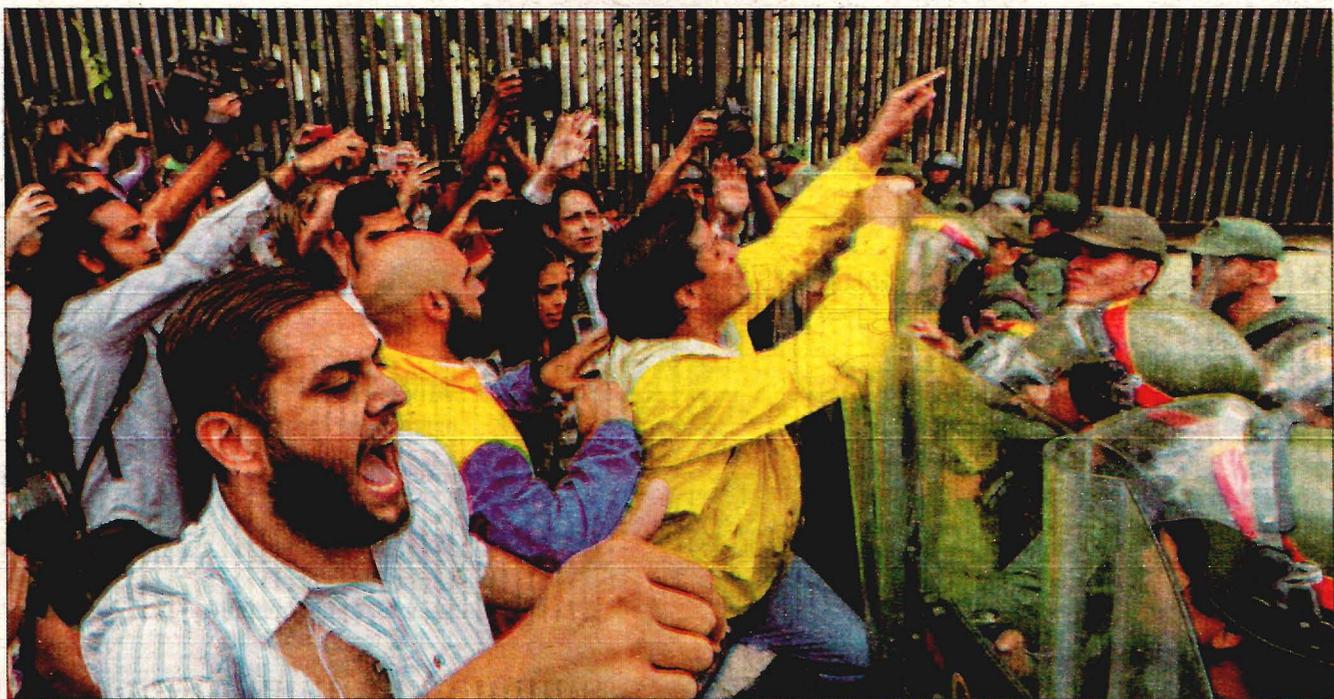
[AGENCIAS EN CARACAS]

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela —bajo control chavista— asestó ayer un golpe mortal a la Asamblea Nacional, último bastión de poder que controlaba la oposición al régimen, tras anunciar sorpresivamente que asumía las competencias propias del Poder Legislativo y le quitó el fuero a los diputados. Para justificar la sentencia, el TSJ alegó "desacato", ante el incumplimiento de varias sentencias.

Luis Almagro, secretario general de la OEA, denunció que se trata de un "autogolpe de Estado" perpetrado por el régimen de Nicolás Maduro.

Nada más conocer la noticia, la oposición denunció golpe de Estado y acusó al presidente Maduro de ser la mano ejecutora.

.29



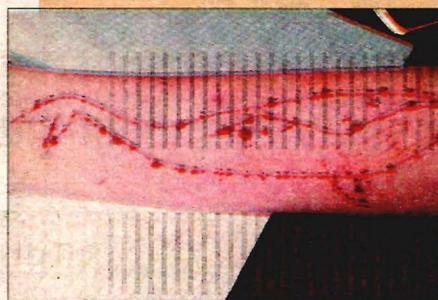
Soldados de la Guardia Nacional impiden el paso de un grupo de diputados que protestan en la sede del Tribunal Supremo de Justicia en Caracas. Decenas de dirigentes opositores rechazaron ayer la sentencia que publicó el miércoles el Tribunal Supremo, en la que asume las competencias del Parlamento, un dictamen que el antichavismo ha ponderado como un "golpe de Estado" contra el Legislativo.

Supera expectativas el Programa Nacional de Infraestructura; generará inversiones por 7.7 billones de pesos .22

[ADRIÁN ARIAS]

WSJ: Trump buscará cambios "modestos" al TLC; se filtra versión de que incluiría tema de seguridad .22

.22



CIUDAD | 14
El reto "ballena Azul", peligroso desafío vía internet entre adolescentes; quien quiera salirse recibe amenazas de muerte para él y su familia; la SSP investiga

[ANA ESPINOSA ROSETE]



CULTURA | 19
Inauguran la exposición 78+52=130 razones para celebrar la diversidad cultural del mundo en el Museo Nacional de las Culturas

[ANTONIO DÍAZ]

ESCRIBEN	
JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN	UNO
JUAN MANUEL ASAI	DOS
GERSON HERNÁNDEZ	DOS
RAFAEL CARDONA	TRES
LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ	CUATRO
FERNANDO NÚÑEZ	CUATRO
LEOPOLDO MENDIVIL	6
FRAN RUIZ	31
JULIO BRITO	26
ALFREDO CASTILLO	43